



Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social

Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia.

Sebastián Carassai

Siglo XXI Editores. Buenos Aires, 2014, 329 páginas.

Reseña bibliográfica de Ariel Julián Otal Landi *

Recibido: 21 de mayo de 2014

Aceptado: 10 de junio de 2014

¿A qué nos referimos cuando hablamos de “la gente común”? ¿A qué categoría social pertenece? Desde la originalidad del título, el trabajo realizado por Sebastián Carassai abre interrogantes que a su vez incide en la problemática histórica al momento de pensar si, acaso, lo que se denomina “gente común” acompaña a la “procesión” por dentro o la ve desde un costado donde sólo emite juicio pero está exenta de responsabilidades. En realidad, para ser justos, esa denominación algo vaga y extremadamente subjetiva se especifica cuando el autor aclara que se focalizará en los sectores medios de la Argentina durante los años setenta. Carassai se decide a entablar una historia de los que no se involucraron en política ni formaban parte de grupos de poder.

Carassai es sociólogo y doctor en Historia y expone en su tesis una óptica interesante: cómo era la recepción del clima de extrema violencia por parte de esos sectores medios que se sentían ajenos a ella. Para ello, aborda un trabajo minucioso recopilando y analizando lo que reproducían los medios por ese entonces que se dirigían principalmente hacia los sectores medios pero además realiza un atinado trabajo de historia oral (se hace evidente la influencia de Daniel James, su director de tesis), entrevistando a personas que viven en Tucumán, en Ciudad de Buenos Aires y en el pueblo de Correa en la provincia de Santa Fe.

* Profesor Instituto Superior de Profesorado “Joaquín V. González”.
Correo electrónico: julianotal@gmail.com



El autor diferencia tres tipos de violencia para analizar su impacto en los sectores medios: la violencia social (los estallidos sociales –como el *Cordobazo* o el *Rosariazo*– y la radicalización de la militancia juvenil), la violencia armada (focalizado sobre el accionar de las guerrillas) y la violencia estatal. Además analiza algunas de las representaciones de la violencia en el espacio simbólico desde el psicoanálisis donde no hace abuso del mismo sino que lo utiliza como otro recurso de análisis para ampliar el panorama sociocultural.

Las observaciones a las que se llega terminan reforzando algunas percepciones estereotipadas sobre la clase media: su posicionamiento pendular, su moralina en permanente contradicción. Los testimonios pertenecen al discurso que se reproducía en los medios de esa época: “somos un pueblo pacífico, repudiamos la violencia realizada por la guerrilla y la represión estatal”. Entonces el libro con una metodología y una heurística prolija que se centra desde esta perspectiva acotada (pero desde siempre descuidada) termina reinstalando la “teoría de los dos demonios”, establecida en los tiempos iniciales de la recuperación democrática porque no sólo los testimonios del principal objeto de estudio del trabajo lo reafirma (desde su propia ambigüedad) sino también en la mayoría de los autores (cuyas obras se consagraron durante los ochenta) en que se sustenta su trabajo pertenecen a ese período. Sugestivo es, por ejemplo, que en la conclusión del capítulo abocado al imaginario social y cómo la violencia en términos generales formaba parte del *habitus* imperante el autor compare el fragmento de un discurso de Rodolfo Puiggrós con la terminología y argumentación que el *Proceso* llevara a cabo a partir de 1976. Por otro lado, la selección termina siendo arbitraria y tratándose de un trabajo que aborda a la “gente común”, se omite citar a publicaciones pseudo-fascistas como “El Caudillo”, así como también el discurso violento que exponían intelectuales de la derecha peronista y nacionalista. ¿Acaso su discurso conservador que defendían “valores tradicionalistas” no podrían llegar a repercutir en determinados sectores medios? Retomando la famosa frase de Croce: si “toda indagación sobre el

pasado es siempre historia contemporánea” entonces como primera aproximación a su abordaje tendríamos que preguntarnos cuál es su objeto y cuál es el proyecto social del autor (en términos de Fontana): la “gente común” estuvo al margen de la violencia desatada en los setenta y repudia tanto los ataques de la guerrilla como el terrorismo de Estado equiparándolos, y en determinado momento justificando el accionar del último por sobre el primero (desde el pertinente análisis de las frases de “algo habrá hecho” o “por algo será” realizado por el autor desde la teorías de Taussig y Heidegger).

En líneas generales, “Los años setenta de la gente común” se constituirá como un libro de referencia ineludible, tanto por su metodología como también por los recursos que utiliza para analizar el objeto de estudio. Precisamente la conclusión que deriva de esos sectores medios (con su epílogo donde la presencia del autor se hace más clara a la hora de desarrollar el conflicto entre el gobierno y “el campo” en 2008) nos lleva a plantear la pregunta, ¿acaso el abordaje de la “gente común” nos lleva a legitimar o a deslegitimar el terrorismo de Estado? Un buen libro no es el que cierra interrogantes sino que complejiza el entendimiento, este se constituye como un claro ejemplo de “texto de goce” (según Barthes) porque hace vacilar ciertos fundamentos o al menos invita al debate.

